



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

1286/2023

Sultepec, Estado de México, 29 de diciembre de 2023

SECRETARÍA DE SEGURIDAD INFORMA SOBRE HECHOS OCURRIDOS EN SULTEPEC TRAS BLOQUEOS DE TAXISTAS

El día de ayer, aproximadamente a las 12:00 horas, la Secretaría de Seguridad (SS) recibió alertas de inteligencia que indicaban que un grupo numeroso de personas se encontraban desplazándose para realizar una serie de bloqueos y acciones para impedir el actuar de las fuerzas de seguridad desplegadas en este municipio.

De inmediato, la Policía Estatal acudió al punto en donde la situación era sumamente tensa, pues elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) estaban siendo increpados por diversas personas que se identificaron como prestadoras de servicio público de transporte, en la modalidad de taxi. Cabe señalar que varias denuncias ciudadanas señalaron que se trataba de movilizaciones incitadas por la organización de la delincuencia organizada que opera en esa zona.

No obstante, al llegar, no se encontraron personas armadas, aunque sí en actitud violenta; en respuesta, y privilegiando siempre la máxima protección a la vida e integridad de las personas, se entabló diálogo con una comitiva de este grupo de taxistas, quienes manifestaron que querían que se detuvieran los operativos de revisión a sus unidades y que se retiraran las fuerzas de SEDENA y de la Policía Estatal en dicho municipio.

En todo momento se sostuvo el diálogo y estuvo presente el presidente municipal de Sultepec, José Alberto Mejía Santa Olalla, a quien se le solicitó actuar en su calidad de primer responsable de la seguridad y máxima autoridad de esta demarcación.

Producto del diálogo, al mediodía de hoy se comenzaron a retirar los cerca de 400 taxistas que se congregaron para realizar estas acciones de obstaculización del actuar de las fuerzas de seguridad; liberándose el tránsito y regresando a la normalidad la circulación, sin poner en riesgo ninguna vida humana.



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

Es importante señalar, que derivado de los lamentables hechos acontecidos el 8 de diciembre en la comunidad de Texcapilla del municipio de Texcaltitlán, una de las más sentidas exigencias de toda la población, es que se impida la presencia de taxis en sus comunidades, pues a decir de los pobladores, así como de los señalamientos ciudadanos en diversas redes sociales, dichos taxistas fungen como “halcones” para las células de la delincuencia organizada.

Por lo anterior, y a efectos de no presumir ningún acontecimiento como cierto sin antes investigar y no violentar la presunción de inocencia, pero buscando siempre la máxima protección a la seguridad de las personas del Estado de México, es que se iniciaron operativos en coordinación con la Secretaría de Movilidad (SEMOV), cuyo objetivo es que se verifique el adecuado y regular funcionamiento de las unidades que prestan el servicio público concesionario de transporte de personas, así como inhibir cualquier actividad relacionada con la delincuencia.

Por lo anterior, es importante aclarar que las acciones que buscan salvaguardar la integridad y seguridad de la población siempre causarán eventuales molestias, pues tienden a ser disruptivas o invasivas a sus actividades diarias. Sin embargo, son indispensables para garantizar la seguridad pública, actuando siempre con apego a la legalidad y al respeto de los derechos humanos de las personas. Por lo que pedimos la colaboración de toda la ciudadanía para apoyar y no impedir las acciones que buscan brindarles seguridad.

La Secretaría de Seguridad y en general todo el Gobierno del Estado de México, siempre privilegiará el diálogo como principal herramienta de solución de conflictos, sin embargo, se exhorta a la población a no dejarse manipular para participar en acciones que obstaculicen las acciones de las fuerzas de seguridad y de las investigaciones que se realizan para el esclarecimiento de hechos posiblemente delictivos; pues además de que ello contribuye a que no se pueda garantizar la seguridad pública, también constituye un delito que se investigará y se sancionará de conformidad con las leyes estatales y federales.

Hacemos un llamado a las y los mexiquenses para que cada quien desde su trinchera, coadyuvemos en construir un Estado de México en paz y seguro. Demostremos que, en el Estado de México, sí somos más los buenos.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.